

El Consell estudia mejorar los préstamos universitarios ante la falta de demanda - Las Provincias - 28/04/2015

El Consell estudia mejorar los préstamos universitarios ante la falta de demanda

La opción preferida es el abono de la matrícula en varias mensualidades, al que se han acogido este curso cuatro de cada diez estudiantes

■ J. BATISTA

VALENCIA. Las medidas ideadas por la Conselleria de Educación y las universidades públicas para facilitar el pago de las tasas avanzan con ritmos más bien opuestos. La posibilidad de dividir el abono en varias mensualidades, que en el mejor de los casos llega a ocho, es la preferida entre el alumnado, mientras que la opción de hacerlo a través de un préstamo bancario a reembolsar una vez finalizada la carrera no ha acabado de despegar en su primer curso de vigencia, por lo que se estudia mejorar las condiciones.

El departamento autonómico calcula que el 40% de los estudiantes que tenían que hacer frente a los precios públicos de este ejercicio han optado por el fraccionamiento, sin-

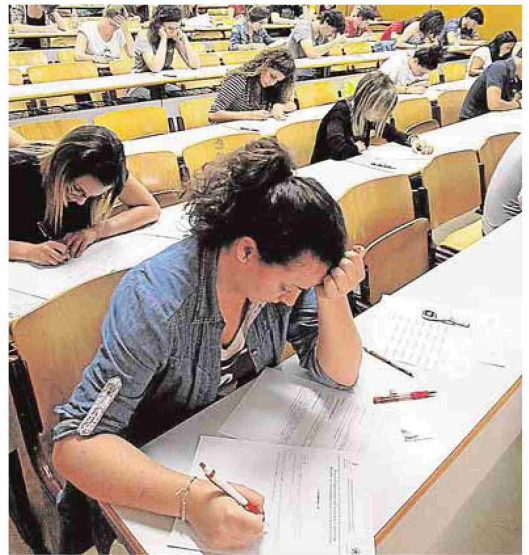
toma de que muchas familias prefieren evitarse el contratiempo que supone afrontar las tasas en un abono único, que además suele llegar a finales de año. En datos absolutos son alrededor de 40.000 beneficiarios. Por poner un ejemplo, en el caso del grado de Ingeniería Informática de la Universitat Politècnica esta modalidad supone la diferencia entre pagar de golpe los 1.431 euros que cuesta el primer curso o hacerlo en ocho cuotas de 178,8.

Esta flexibilidad debe solicitarse a principios de curso y ya se contempla en la Ley de Tasas de la Generalitat tras la última actualización, de finales de 2013. El documento dice que se podrán abonar en mensualidades, sin precisar cuántas, aunque se exige haber formalizado todas las cuotas antes de los exámenes de las materias. Además, se advierte de que el impago de un recibo conllevará la anulación de la matrícula y se permite a las universidades condicionar esta posibilidad a que el interesado pague un importe mínimo de las tasas o a que los recibos se remitan vía domiciliación bancaria.

El cambio en la normativa ha servido para dar cobertura legal a una práctica extendida en varias universidades valencianas, que en los últimos cursos, sobre todo a raíz de la crisis y de la subida de los precios públicos, ya aceptaban este tipo de pagos fraccionados. El caso más extremo es el de la Politécnica con sus ocho cuotas, mientras que la Jaume I llega a siete. En la Universitat de València se permiten seis y en la de Alicante y en la Miguel Hernández de Elche cuatro. Además se siguen manteniendo otras dos posibilidades: el pago único, que continúa siendo la opción mayoritaria, y el abono en dos cuotas tras cada cuatrimestre.

Los únicos alumnos que están excluidos de esta posibilidad son aquellos que han solicitado una beca para este curso, bien porque se les concede y no deben pagar nada (aproximadamente uno de cada tres) o porque se les deniega. En este caso no tienen más remedio que abonar las tasas en una sola cuota. La medida está pensada para los matriculados en títulos oficiales.

La otra iniciativa para facilitar el



Alumnos durante un examen de la Selectividad. ■ CARLOS RODRÍGUEZ

pago de los estudios se desprende de los convenios que firmó el Consell con seis entidades bancarias para que ofrecieran préstamos con condiciones preferentes a devolver tras el final de la carrera, aunque la medida entró en vigor con el curso ya empeñado, lo que ha limitado su alcance. Según fuentes universitarias, los datos provisionales hablaban de una decena de solicitudes, aunque son previos a la resolución de las becas

del ministerio. Hay que tener en cuenta que uno de los perfiles para los que se idearon estos créditos era, precisamente, el de las familias que se quedan fuera de la convocatoria y prefieren evitarse un pago único.

Fuentes de Educación explicaron que una vez se disponga de todas las cifras correspondientes al curso actual se convocará una reunión con las entidades bancarias para plantear propuestas de mejora.